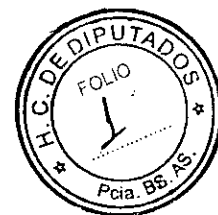




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

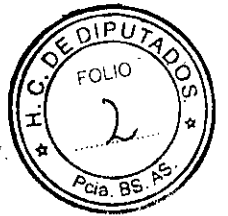
RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el monumento dedicado a Diego Armando Maradona, emplazado en la ciudad de Bahía Blanca.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El monumento al Sr. Diego Armando Maradona fue emplazado en el predio donde desarrolla sus actividades el "Mundial Fútbol Club de Bahía Blanca", ubicado sobre las calles Juan Molina y Malvinas de la mencionada ciudad.

La obra ya fue declarada de Interés Municipal e inaugurada en el año 2006, mide 2, 70 metros y fue la primera del país dedicada a la máxima figura del deporte más popular en la Argentina. Se aspira a que ella forme parte en un futuro próximo de un paseo abierto a todo público en un sector del predio, que contenga monumentos a los grandes deportistas de la historia argentina que se llamará "Coronados de Gloria".

El trabajo está a cargo del artista cordobés Carlos Benavidez, quien es considerado uno de los más prestigiosos plásticos latinoamericanos. Benavidez también es autor, entre otras, de la obra dedicada a Ricardo Bochini ubicada en la sede del Club Independiente de Avellaneda, de la escultura conmemorativa de Mercedes Sosa emplazada en la ciudad de La Plata, y del monumento a Eva Perón, recientemente inaugurado en la localidad bonaerense de Los Toldos.

El monumento a Diego Maradona situado en el Mundial Fútbol Club fue financiado íntegramente por Andrés Alfredo Rebollal, creador y principal motor de la institución, que desde hace cuatro años realiza actividades deportivas, culturales y de contención social para decenas de chicos y adolescentes. Desde el año 2010 las categorías infantiles compiten en los certámenes oficiales de la Liga del Sur, aunque el proyecto excede lo deportivo ya que éste año 2011 se propone ofrecer clases de apoyo escolar, meriendas e implementar talleres culturales de música y plástica.

Por todo lo expuesto, y reconociendo la importante trayectoria de esta agrupación, su participación en gran cantidad de eventos deportivos de alcance regional y destacando que las tareas en todos los casos se ofrecen en forma gratuita, es que SOLICITO a mis pares la aprobación del presente proyecto.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.